

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO **Nº 3**
MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2012
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTAS NO HAY
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO APROBACION CONVENIO DE HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE PUNTA DEL ESTE Y MUNICIPALIDAD DE CONCON
6. AUTORIZACION DE ASISTENCIA A CONCEJALES A FIRMA DE CONVENIO DE HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE PUNTA DEL ESTE Y MUNICIPALIDAD DE CONCON
7. EXPOSICION Y PRONUNCIAMIENTO DE CAMBIO DE PERFIL PERSONAL DE APOYOEN OFICINA DE ESTRATIFICACION SOCIAL
8. COMISIONES
9. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal Nº 3 correspondiente al miércoles 20 de enero de 2012, siendo las 16:15 horas, asisten, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo Concejal Mario Núñez y Secretario Municipal Paulo Pérez Villablanca.
- NO HAY ACTAS PARA APROBAR

SECRETARIO MUNICIPAL :

- Quisiera informar un cambio de los acuerdos tomados en la reunión anterior, como se indica en el oficio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO :

CERTIFICO QUE EL PRESENTE
DOCUMENTO FUE RECEPCIONADO
EN REUNION DE CONCEJO Nº 4
DE FECHA 22/ Febrero/ 2012

DE FECHA.....
Nº.....
CERTIFICO QUE EL PRESENTE
DOCUMENTO FUE RECEPCIONADO

SECRETARIA MUNICIPAL

- APROBACIÓN CONVENIO DE HERMANAMIENTO CON LA CIUDAD DE PUNTA DEL ESTE Y LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN nos hicieron llegar el documento

SECRETARIO MUNICIPAL

- este documento es exactamente el mismo documento que se les entregó la otra vez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Este convenio fue consensuado con la gente de allá?

SECRETARIO MUNICIPAL

- si, fue aprobado en estos términos

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- dado que este punto está relacionado con el que viene me hubiera gustado que estuviera presente la gente de finanzas ,quisiera consultar respecto de los costos que tiene en esta fecha los pasajes a Punta del Este y los costos de estadía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ver si la gente de Finanzas puede bajar.
- ¿Don Pablo la gente de Punta del Este vino acá?

SECRETARIO MUNICIPAL

- No, la idea es ir para allá a firmar

CONCEJAL

MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿está invitado el comité de desarrollo turístico?

SECRETARIO MUNICIPAL

- Tengo entendido que se tiene que hacer las gestiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en una de las reuniones del comité se dio a conocer esta posibilidad de este hermanamiento con Punta del Este pero estaban por las fechas anteriores que se habían dado que era 13 y 14, ellos están de lleno en la organización de la corvina

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- además para los actores gastronómicos, ya sea el comité o la cámara de comercio salir en este tiempo es complicado, si bien es cierto para nuestra comuna la salvedad de la temporada es esta y no otra, así que es difícil.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tenemos algunas consultas que hacerle por el viaje a Punta del Este y por la cercanía de la fecha y si hay alguna evaluación de los costos

DIRECTORA DE FINANZAS

- Los Concejales tiene un viatico aproximado de \$ 120.000 A \$ 130.000 y los pasajes al día de hoy Santiago Montevideo es de \$ 337.000 ,no hay pasaje directo de Santiago a Punta del Este por lo tanto ese tramo tendrían que hacerlo por tierra y ahí desconozco el precio y ahí tendría que financiar y después rembolsar, no se cuantas personas van a ir y la fecha exacta tampoco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que complica esta situación un poco, en la sesión anterior y que tuvieron que dar explicaciones la parte administrativa, fue que estaba involucrado un empresario y que se complicó mas cuando hizo algunas observaciones con la Playa Amarilla y como bien dice Don Pablo ellos conocen a este empresario hasta cierta etapa de esto, por eso que preguntaba si Punta del Este había firmado o aprobado esto para que sea algo mas solido la situación

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Yo en la misma línea reiterar mi parecer con respecto de la intervención de este tercero, porque él no aparece ,como lo discutimos en la comisión de turismo ,el no aparece como Marco

SECRETARIO MUNICIPAL
Kaplun en el artículo del diario sino que aparece
Kaplun gestor inmobiliario, la verdad es que a mi me enturbia el
convenio

SECRETARIO MUNICIPAL

- Señalar que la intervención de este señor eso solamente a nivel de contacto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo entiendo lo que dice usted pero no entiendo porque este señor o con que atribución nombra una concesión de Playa Amarilla

SECRETARIO MUNICIPAL

- Yo comparto con usted que las declaraciones no fueron afortunadas, pero si, no tiene nada que ver una situación con la otra, ustedes saben que el tema de playa Amarilla siempre recae en el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pronunciamiento convenio de hermanamiento entre la ciudad Punta del Este y la municipalidad de Concón, por la aprobación en votación, aprobación 3 votos, abstención 3 votos

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Igual me gustaría que esta votación se le comunicara a la Cámara de Comercio y al comité turístico, porque yo conversé con algunos de ellos y estaban bastante interesados que se hiciera esto lo antes posible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- AUTORIZACIÓN ASISTENCIA CONCEJALES Y
ALCALDE PARA FIRMA DE CONVENIO DE
HERMANAMIENTO CON LA CIUDAD PUNTA DEL ESTE
Y LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me parece absurdo que sino hay aprobación del punto anterior ¿que vamos a votar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo sacamos del punto de tabla, por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° 11
- Exposición y pronunciamiento cambio de perfil personal Oficina de Estratificación Social

DIRECTORA DE DIDECO

- Como es de conocimiento de ustedes la directora se encuentra haciendo uso de licencia médica post natal y nuestro estatuto administrativo no permite que sea remplazada como en la parte privada ,a mi me corresponde subrogar el cargo de la directora y además debería de seguir haciendo mi trabajo como encargada de las fichas ,lo cual no se puede, propusimos en el presupuesto un apoyo que estuviera a lo menos 4 meses en la parte de la ficha ,se había propuesto una persona que estuviera en la oficina apoyándonos en la parte administrativa pero estos días hemos visto que la supervisora va a tomar mi lugar en la parte de las fichas y en realidad necesitamos una persona que esté en la calle apoyando la parte de entrega de cartas , la parte de difusión , que este aplicando fichas y que además tenga un horario especial, nuestras encuestadoras están en un horario de 8.00 a 17.15 y tendríamos una persona que entra a las 10.00 pero que salga a las 19.00 porque en la mayoría de las casas no encontramos a la gente en horario laboral y se nos ha hecho complicado, además que nos pueda apoyar en el periodo censal que es de abril a junio y que DIDECO se tiene que hacer parte

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Esta considerado en el presupuesto?

DIRECTORA DE DIDECO

- La supervisora es la encargada de supervisar los encuestadores y además ella hace muchas encuestas , la verdad que es una persona que aprendió el manejo de oficina, es preferible que ella tome la oficina y que esta persona salga a la calle, tenemos que entregar 1668 cartas porque tenemos que hacer 1668 encuestas ,lo primero

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- que hay que ir a la casa con la carta de invitación, la persona tiene que firmar, hemos tratado de ser lo mas transparente posible para que después no digan nada

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo realmente la felicito por el trabajo que están haciendo, he estado con varias personas con el documento en mano que ustedes envían, realmente es un trabajo serio y las personas están contentas y además que ustedes le dan algunas instrucciones

DIRECTORA DE DIDECO

- La estructura de las carta y las instrucciones vienen diseñadas de esa manera ,la carta la mando el Ministerio, la vuelta de la gente ha sido poca porque vamos en el 50%

CONCEJAL

MARÍA ESTRELLA ESPINA

- La gente esta disconforme del puntaje que les toca

DIRECTORA DE DIDECO

- Se supone la que la ficha va a modificar esa situación ,yo les puedo venir a mostrar la ficha

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Dentro las funciones viene la aplicación de la nueva ficha ¿va hacer encuestador también?

DIRECTORA DE DIDECO

- Si

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Y el rol del encuestador cuenta con el perfil de enseñanza media

DIRECTORA DE DIDECO

- Si, obviamente que va a ser preparado por la supervisora y tiene que certificarse

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cuánto es el sueldo de los encuestadores?

DIRECTORA DE DIDECO

- \$ 360.000

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo que pasa es que hay que seguir con la línea que se ha mantenido, creo que es súper importante de llevar el nivel técnico profesional en la medida de lo posible respecto a nuestros funcionarios y si así se había considerado en el presupuesto no comparto que una persona que tenga 4° medio si tenga que estar expuesta en la calle de 10.00 a 19.00 horas y alguien que estudio no tenga que tener esa misma disposición, porque son las reglas del juego cuando uno asume ciertos trabajos en igualdad de condiciones solo esperaría que si la remuneración se condice con el perfil que teníamos antes que es un técnico profesional y dado que la función que se le solicita no es solo el encuestaje sino que otros o bien se mantenga el técnico profesional con esa remuneración o le igualemos al que tienen los otros encuestadores

DIRECTORA DE DIDECO

- Es que se había pensando en funciones un poco mas elevada que un encuestador

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No me parece justo que si el rol va hacer muy similar a los otros encuestador que se le pague un 30% mas a alguien que va a tener un perfil distinto

DIRECTORA DE DIDECO

- Tendría que verlo para ver si es factible extender mas el tiempo y bajar el monto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

- Es que mas allá del tema de los recursos el tema aquí es el tema del perfil ,si se había definido y que era para otras funciones y que lo que se están exponiendo que la persona este capacitado no solo para encuestar sino que algo mas, me parece que las exigencias tiene que ir en ese tenor

DIRECTORA DE DIDECO

- Es que lo tenemos que definir bien si vamos a tomar un técnico o un encuestador para que no quede la brecha abierta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta área es sensible, este año con la fichas nuevas a implementar y de acuerdo con lo que esta exponiendo y en ese caso confiar en tu capacidad

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Es que siguiendo lo que propone la directora de poder revisar cual de las dos situaciones se va a quedar el equipo, y que en definitiva va a quedar un encuestador con (termino casete)

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Si la directora trae esta propuesta acá es porque realmente los días que están transcurriendo son muy beneficioso para la comuna y ella vea después cual va hacer la situación final referente a lo que ella nos están trayendo ,yo considero que vamos a retrasar una semana mas y son mas fichas que va a tener que hacer la persona ,ellos verán cual va hacer el mejor mecanismo ,mi posición es porque vamos a tener que esperar una semana mas, incluso un mes mas, porque aquí es la tercera reunión y no nos vamos a volver a ver hasta febrero ,considero que le demos la oportunidad y si hay que hacer después un anexo podemos hacerlo pero considero que la ficha social es bastante importante,

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Lo que yo entiendo que en el perfil está definido como técnico administrativo a \$ 480.000 y eso está respaldado si ellos resolvieran contratar, si la decisión de ustedes es aprobar estas condiciones que baje de técnico administrativo a educación media

ETARIA MUNICIPAL
y que le paguen los \$ 480.000 no equiparando
encuestadoras, yo creo que lo corresponde es que se mantengan el
perfil que se nos presentó en términos de los requisitos para las
funciones que aparecen en el presupuesto

CEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Si lo traen es porque es importante y después verán ellos lo que corresponde, considero que esperar hasta febrero no es loable, la gente esta pidiendo la nueva ficha o el trabajo que le van a asignar a la persona.

NCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- ¿esta funcionando la persona?

DIRECTORA DE DIDECO

- La verdad es que ya la tenemos mas o menos lista

ONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Tenemos que considerar esta cuestión ¿está funcionando la persona?

DIRECTORA DE DIDECO

- No esta funcionando porque yo no permití que funcionara hasta que no pasara por acá

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Pero ya esta seleccionada y cumple con este perfil

DIRECTORA DE DIDECO

- Tenemos una persona vista

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Yo solicito que se revise la remuneración

DIRECTORA DE DIDECO

- La verdad es que prefiero que lo voten porque necesita la persona ojala del día lunes

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- La directora oficial ¿Cuándo es su tiempo de pre y pos natal?

DIRECTORA DE DIDECO

- Debiera ser uno 7 meses mas la extensión

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- si la directora va salir por 6° o 7 meses y porque esta persona que se va a incluir en el equipo de trabajo viene solo por 4 meses

DIRECTORA DE DIDECO

- porque presupuestariamente no habían mas posibilidad

DIRECTORA DE FINANZAS

- quiero hacer un alcance con las contrataciones a honorarios porque la persona tiene que ser profesional, técnico o experto y si vamos a definir el perfil como enseñanza media no es profesional, ni técnico ni experto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que pasa es que nosotros tenemos que votar por algo que viene acá

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- además que tenemos que velar por una escala de remuneración al interior del municipio porque o sin aquí los temas de las asociaciones de funcionarios puede ser sensibles que aparezcan personas de 4° medio ganando lo mismos que un profesional.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yò no se cual fue el motivo de bajarle el rango de profesionalismo a este cuando del área social necesita gente experta en el tema, a mi me gustaría saber cual es su opinión de bajar el perfil a un puesto que según la función.

DIRECTORA DIDECO

- estamos tratando de equiparar el tema de los encuestadores, la idea primera era una persona para que quedar con encargado de la ficha pero esa labor la asume la supervisora que lo hizo bastante bien y no puedo poner a alguien que viene llegando en ese puesto, tengo que tener un encuestador y los encuestadores tiene rango administrativo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- cual es el problema entonces que una persona de 4º medio gane lo mismo que los encuestadores

DIRECTORA DIDECO

- no hay problema

CONCEJAL

RICARDO URENDA

- podemos votarlo con la modificación para no tener que traerlo de nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- así como podemos cambiar el perfil también podemos modificar el sueldo para que se asemeje a los encuestadores

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- el argumento de Priscila que se contradice con lo que estaba proponiendo y lo que creo que corresponde es que mantengamos el perfil pero que se cambie las funciones y en ves que esté en la oficina que este en la calle ,ese es el cambio y no otro para estar acorde a lo que dice la Directora de Finanzas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- porque no aprobamos el total y después aprobamos el...

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- es que lo que estamos aprobando es plata, lo que estamos que hacer es que se respeta lo que aquí se presenta de técnico administrativo pero que las funciones son las que cambia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- quiero que me aclare lo que digo Priscila

DIRECTORA DE FINANZAS

- lo que pasa es que aquí dice técnico y por lo tanto puede no cumplir con ese perfil

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- queremos hacer las cosas bien y nuestro próximo Concejo es el 08 de febrero y que implica que ese punto lo saquemos de tabla

DIRECTORA DE DIDECO

- no mucho porque nosotros tenemos convenio hasta el 30 de junio, además que es plata nuestra así que no tendríamos problema.

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- no entiendo, hace 5 minutos era súper importante votarlo ahora para poder cumplir con esa urgencia que se nos presentó hace 5 minutos, cuál es el problema de mantener el perfil que aparece y que corresponde a este ítem porque aquí la respuesta va hacer con estos recursos a menos que proponga una modificación presupuestaria que te permita sacar los recursos y que va hacer más enredado, yo creo que si el tema que estas platas están destinadas en este ítem para poder cumplir lo único que corresponde es mantener el perfil y cambiar las funciones y en eso yo creo que es súper simple de tomar el acuerdo

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿la directora está de acuerdo con es planteamiento?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- a nosotros nos conviene como administración municipal, como Concejo y a beneficio de la comunidad que se lo que esta establecido aquí

DIRECTORA DE DIDECO

- tengo que preguntarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- planteado que se ha generado acá y si no hay urgencia

DIRECTORA DIDECO

- para mí la urgencia está pero no quiero tomar la decisión sola, quiero consultarlo.

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- tendría además que comunicarse con Priscila y ver lo que la ley permita

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- en relación a los tiempos que el Concejo va estar en receso podríamos tomar un acuerdo de caballeros porque la única de manera que estas platas se apliquen de esta manera y no tenga que pasar por una modificación presupuestaria seria que el equipo considerara la propuesta de mantener el perfil definido en el presupuesto y si otras funciones, si eso fuese así, pudieran comenzar el contrato y en el primer Concejo respaldamos esa situación porque si es otra va a implicar una modificación presupuestaria que no se va a poder efectuar hasta que nosotros lo resolvamos

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- a veces esta situación nos lleva a estar en situaciones que no corresponde y aquí veo que hay muchas cosas y podemos tener el

mejor interés para solucionar el problema
caballeros y que después vamos a aprobar

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- no es eso, mi propuesta si el perfil se mantiene y solo se cambia las funciones, lo que podríamos hacer es que aprobemos hoy día el perfil y las funciones, si ustedes estiman que como equipo eso no es lo que necesitan nos hacen la presentación en el próximo Concejo y estamos respaldados

DIRECTOR DE DIDECO

- podemos mantener el perfil y le cambiamos la función

DIRECTOR DE CONTROL

- los acuerdos son simples y si ustedes están modificando la proposición del Alcalde que trae la directora de DIDECO tendrían que retirar el punto e ingresar el punto como ustedes quieren para votarlo

SECRETARIA MUNICIPAL

- no es lo que los Concejales quieren sino que lo que la Directora propone

DIRECTORA DIDECO

- lo que yo quiero es que ustedes voten esto, si ustedes votan en contra yo traigo una propuesta distinta o retiremos el punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **POR EL RETIRO DEL PUNTO DE TABLA** por la aprobación en votación, ACUERDO N°
- **INCLUIR EL PUNTO PARA LOS CAMBIOS DE FECHA DE LOS CONCEJOS**, POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN ACUERDO N° 12
- **CAMBIO DE FECHAS DEL MES DE ENERO DE LAS REUNIONES ORDINARIAS** para el viernes y dejando libre la próxima semana, por la Aprobación en votación unánime ACUERDO N° 13

- COMISIONES

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- QUISIERA pedir un informe sobre el avance de las gestiones del centro de rehabilitación marina

ASESOR JURÍDICO

- (habla sin micrófono)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Incidentes

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- En el Concejo pasado informe de un grupo de apoderados que estaban pidiendo un jardín de verano, yo he traído aquí el documento que se le presentó a la Sra., Evelyn Mancilla Directora Regional de Junji que aparece con mas de 30 firmas y ayer un grupo de apoderados del Conconcito, aproximadamente 10 a 12, le han hecho entrega la Sr. Alcalde a través de la oficina de partes con la firma de ellos para pedir también jardín de verano en el Conconcito y pedirle a la administración municipal nos ayude en esto, porque solamente en firmas ubicables hay 40 familias que necesitan un jardín y que merecen un jardín en Concón abierto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entorno a eso se ha producido algo especial y especialmente en el Conconcito del personal que tenia programado sus vacaciones y que se había tomado dejar el mes de febrero para hacer reparaciones en el establecimiento y estaban programadas, esto significa que les desprogramen toda su situación y correr sus vacaciones hasta marzo y ahí entran los alumnos nuevos, habría que intervenir para ver como se soluciona esos problemas y dejar a los apoderados y no perjudicando a los funcionarios.

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Seria bueno que fueran a buscar a Don Miguel Chacana para que esta situación no se alargue porque de aquí no nos vamos a ver hasta fines de febrero

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- Dar una solución a las mamás y entiendo que la solución es a media hablada entre las tías del jardín y el DAEM pero creo que nunca se consideró a las mamás de los infantes y a creado un tremendo problema para ella y la solución tiene que ser vista por las tres partes que son el de las mamás de los niños y las tías del jardín

CONCEJAL

MARÍA ESTRELLA ESPINA

- (Habla lejos del micrófono)

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- La molestia existe por todos lados y a los apoderados se les hizo un documento de compromisos como que los niños iban a ser dejados en otro lugar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo veo tres situaciones aquí, los apoderados que están pidiendo, segundo, el personal y tercero que en el mes de febrero se va arreglar el jardín y la persona indicada para responder es Don Miguel Chacana
- (termino casete)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tema Playa La Boca

DIRECTOR OBRAS

- había ocurrido anteriormente que Don Rodrigo Fajardo había amenazado al municipio con que iba a cerrar los estacionamiento si no se daban los permisos que necesitaban, esto es una medida muy arbitraria y un poco fuera de los márgenes y de los cánones de un contribuyente que está ejerciendo una actividad en la comuna y lo puedo explicar de esa forma, que es la voluntad de cerrar, porque la

municipalidad y las direcciones de administras y finanzas y obras también han tenido una consideración con el giro de estacionamiento de don Rodrigo Fajardo porque cuando la SEREMI de transporte envía el Ordinario 126 del 19 de enero 2010, solamente hasta el 15 de marzo de 2010 de modo que todo el giro de estacionamiento que tenía el señor Fajardo en ambos lugares de la Boca podríamos haberlo extinguido el 15 de marzo porque fue dado como temporal, al señor Fajardo desde los oficios que tengo aquí, desde que llegó con su proyecto se le ha dicho reiteradamente que para que haga este conjunto de actividades necesita un permiso que pase por todo el procedimiento de la solicitud de un permiso que ya tendría que venir por la Ley Lorca o provisorio pero obviamente pasando por la municipalidad y eso tanto el señor Fajardo y me imagino del abogado de la sucesión Borgoño no han querido hacer y siguen ellos ocupando la vía judicial para sentirse protegido en su hacer de actividades económicas, cada vez que ha llegado una solicitud a la dirección de finanzas bajo esta modalidad que la sucesión Borgoño arrienda al señor Fajardo y este le arrienda a terceros que vienen en forma independiente a la municipalidad y en estos hemos tenido que ser, por ejemplo, a todos nos encanta la labor que hacen los chicos del surf con las escuelas y todos sabemos que el campeonato del surf le está subiendo el pelaje a la concurrencia de la playa sin embargo de atrás se les construye incluso una construcción de dos pisos, que hemos tenido que pasar parte a los chicos de surf, cuando sabemos que él que está construyendo no son ellos, hay un todo un manejo de tirar a la municipalidad a terceras personas y es la real situación que existe como estas terceras persona cuando vienen a solicitar la patente y o la pueden obtener le esta haciendo los reclamos al señor Fajardo y ese señor Fajardo como una medida de presión llega y cierra ese estacionamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la sabemos y es lamentable

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- entiendo entonces que no podría estar funcionando

DIRECTOR DE OBRAS

MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

- cuenta con la autorización en cuanto que la municipalidad no lo ha extinguido porque cuando fue presentado el estudio de impacto de estos estacionamiento para la actividad del octopus pack y así lo informó tránsito y obras a la seremi de transporte y ellos lo aprueban en forma temporal al 15 de marzo ,como sabemos que el estacionamiento en si no trae obras, genera mayor actividad y es un beneficio para el sector yo no he actuado para poner términos,

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuánta es la cantidad de autos que se pueden estacionar en ese lugar?

DIRECTOR DE OBRAS

- la boca 1 son 148 estacionamientos y es obvio que tratan de ser menos de 150 porque de ahí en adelante le aplican otro reglamento, 117 en la Boca 2

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ese estudio y esa muestra fue sacado antes que ellos hicieran el relleno y la ampliación de ese establecimiento

DIRECTOR DE OBRAS

- y eso se le ha dicho en reiteradas ocasiones que todo ese conjunto de cosas constituyen obras de urbanización y que tiene que acogerse a la Ley Lorca, ESTÁN HACIENDO ALCANTARILLADO, SE LES HA SACADO Partes POR Todo

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- usted me podría dar copia del documento que mando la seremi

DIRECTOR DE OBRAS

- (lectura documento)

SECRETARIO MUNICIPAL

- (habla sin micrófono)

I. MUNICIPALIDAD --
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL **MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- ¿en febrero cuando seria el primer Concejo?

DIRECTOR DE OBRAS

- me gustaría que en un próximo Concejo poder exponer una presentación que tenemos sobre la Playa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo pediríamos como punto de tabla
- sin mas que tratar se cierra la sesión

PAULO PÉREZ VILLA BLANCA
SECRETARIO MUNICIPAL